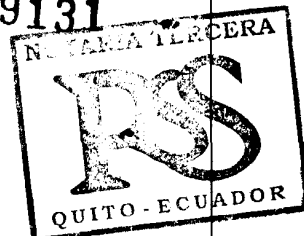


079131



ESCRITURA NUMERO: SIETE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE (7317)

QUITO, 30 DE JULIO DEL 2012

PROTOCOLIZACION

INFORMACION DE LA COMPAÑIA DE
NACIONALIDAD PANAMENA, DENOMINADA
QUELARIS INTERNACIONAL S.A., ACCIONISTA
MAYORITARIA DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA
QUELARIS ECUADOR S.A.

CUANTÍA INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

P.R.R.

079132

Quito, a 17 de julio de 2012

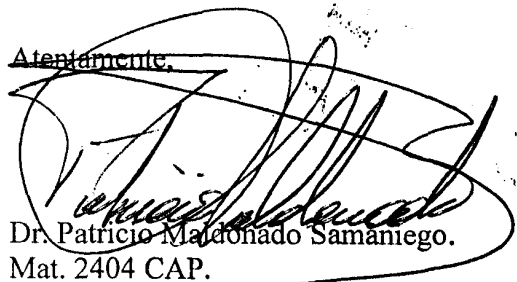
SEÑOR NOTARIO
Presente.-

Por medio de la presente solicito a usted que se digne protocolizar la siguiente documentación, relacionada con la información de la compañía, de nacionalidad panameña, denominada QUELARIS INTERNACIONAL S.A., accionista mayoritaria de la compañía ecuatoriana QUELARIS ECUADOR S. A.:

- 1.- Poder General otorgado por Sr. Paul Vanhauw a favor de Mónica Elizabeth Burbano Burneo; y,
- 2.- Certificado de Existencia Legal.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.



Dr. Patricio Maldonado Samaniego.
Mat. 2404 CAP.



079133

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 401655

PAG. 1
// ANAME

QUITO - ECUADOR

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 11 - 169343

QUE LA SOCIEDAD :

QUELARIS INTERNACIONAL S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 634784 DOC. 1435447 DESDE EL
VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO,
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) MIXILA PINTO ATENCIO
- (2) CARLOS ALFREDO BERGUIGO GUIZADO

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) PAUL VANHAUW VERWEE
- 2) JEAN MARIE VANHAUW FONTEYN
- 3) CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE
TESORERO
SECRETARIO

JEAN MARIE VANHAUW FONTEYN
CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ
PAUL VANHAUW VERWEE

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERÁ:

EL SECRETARIO SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PODRA SER
EJERCIDA SIMULTANEA E INDISTINTAMENTE POR EL PRESIDENTE, SECRETARIO O
TESORERO DE LA SOCIEDAD.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: KKK ABOGADOS

ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ESTARA REPRESENTANDO POR 100 ACCION
ES COMUNES NOMINATIVAS SIN VALOR NOMINAL. EL CAPITAL SOCIAL DE LA
SOCIEDAD SERA POR LO MENOS IGUAL A LA SUMA TOTAL REPRESENTADA POR LAS
ACCIONES CON VALOR NOMINAL. EN EL CASO QUE LAS HUBIERE, MAS EL VALOR QUE
LA SOCIEDAD RECIBA POR LA EMISION DE LAS ACCIONES SIN VALOR NOMINAL, Y
LAS SUMAS QUE DE TIEMPO SE INCORPOREN AL CAPITAL SOCIAL DE ACUERDO CON
RESOLUCION O RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. CADA ACCION TENDRA O
DARA DERECHO A SU TENEDOR A UN VOTO EN LAS REUNIONES DE LA JUNTA DE
ACCIONISTAS DEBIDAMENTE CONVOCADAS.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIEZ DE MAYO
DEL DOS MIL ONCE A LAS 01:28:59 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 11 - 169343
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 050685
FECHA: Martes 10, Mayo DE 2011

// ANAME //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



079134



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

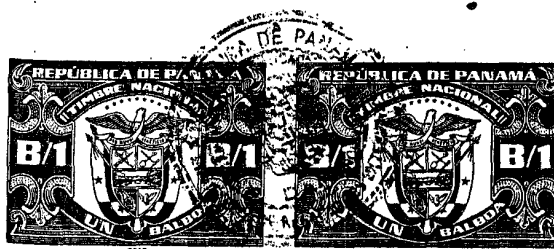
1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: JOHEL COCCIO
3. Quien actúa en calidad de: JEFE DE CERTIFICADO DE
SOCIEDADES Y PERSONAS
4. Y esta revestido del sello/timbre de: REGISTRO PUBLICO
DE PANAMA

CERTIFICADO

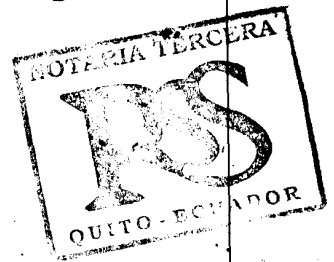
5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores .6. El día: 11/5/2011
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el numero 69-C /# Rec.: 369555-RC



9. En fe del
firmado funcionario: Dorinda del C. Cortizo de Zanetti
SUBJEFA DE AUTENTICACIÓN
Y LEGALIZACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



079135



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
EN PANAMA

Autenticación N° 127 CGE/PNM

Presentada para autenticar la firma que antecede,
El suscrito certifica que es autentica, siendo la que usa en
Todas sus actuaciones el (la) señor (a)

DORINDA DEL CARMEN CORTIZO DE ZANETTI

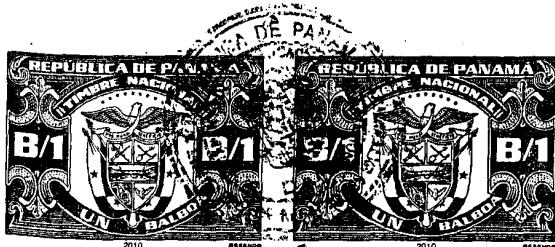
Firma Autorizada
Sub Jefa De Autenticación
Y Legalización
Ministerio De Relaciones Exteriores

Partida Arancelaria N° 15.7
Derechos recaudados

Panamá, 12 MAY 2011

Carlos A. Garzón L.

(La presente autenticación no se refiere al contenido
del presente documento, sobre cuyo texto no asume
Responsabilidad alguna este Consulado).



079136

Quito, 30 de noviembre de 2011

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

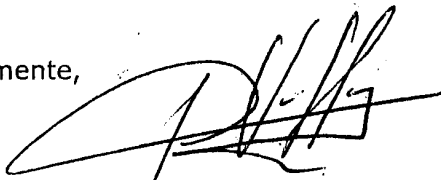
ESCANEAR

De mi consideración:

Paul Vanhauw Verwee, con pasaporte No. EF 812290, en mi calidad de Director y como tal Representante Legal de la compañía Quelaris Internacional S.A., quien a su vez es accionista de la compañía QUELARIS ECUADOR S.A., por medio de la presente autorizo a la señora Mónica Elizabeth Burbano Burneo, con cédula de ciudadanía No. 170679653-7, Gerente General de la compañía QUELARIS ECUADOR S.A., para que presente cuanto documento sea necesario para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Reformativa a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial 591 del 15 de mayo de 2009 y a las resoluciones Nos. SC.SG.G.09.03, mediante las cuales se expide y se reforma el "Instructivo sobre Información y Documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas.

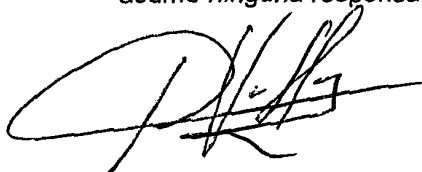
Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Paul Vanhauw Verwee
Representante Legal
QUELARIS INTERNACIONAL S.A.

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO-DNP, de fecha treinta de agosto del año dos mil once, comparece el señor PAUL VANHAUW VERWEE, casado, a nombre y representación de la compañía QUELARIS INTERNACIONAL S.A., en su calidad de Director y Representante Legal, según consta del documento que se adjunta como habilitante, (poner nacionalidad del señor Vanhau), mayor de edad, legalmente capaz. Portador del pasaporte No. EF 812290. Con juramento declara que la firma y rúbrica puesta al pie de la carta de autorización, precedente es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados y como tal la reconoce.- Para constancia firma con la suscrita Notaria que da fe, de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento, sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta Notaria.- Se archiva una copia.



PAUL VANHAUW VERWEE

PASAPORTE No. EF 812290




DRA. PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

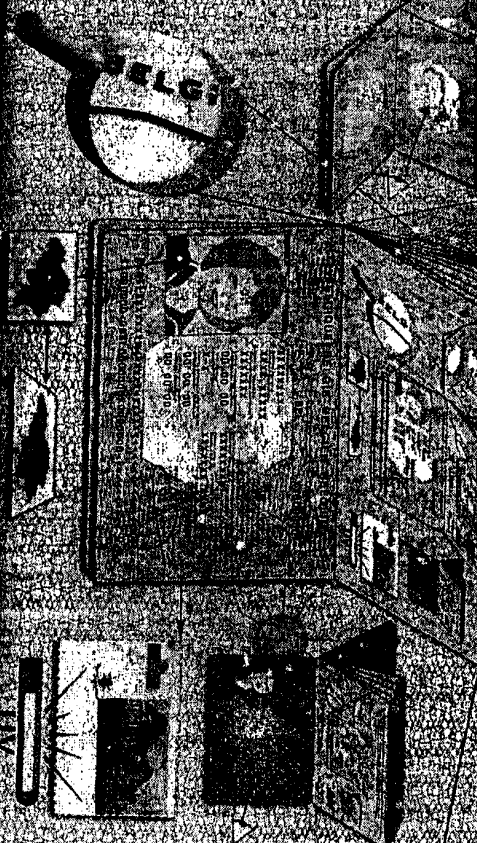


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Overlapping elements to stimulate the management recommendations during the business negotiations die wij u aanbevelen. Het betreft de volgende elementen, deren controle wij empfehlen:

Overlapping elements that we recommend you to check:



YANHAU
Presente / Voo mais
Vozes / Gosto sempre
PAUL J. J. F.

四、

2017

THE

1990

12-13

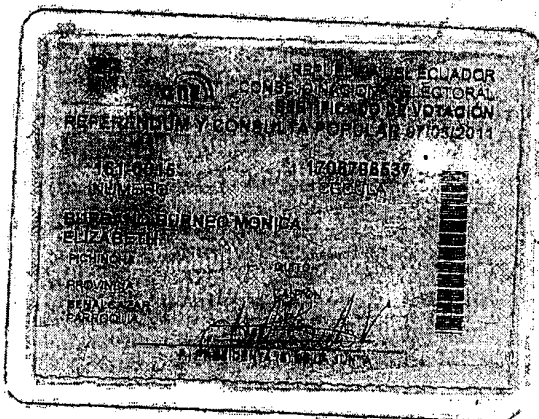
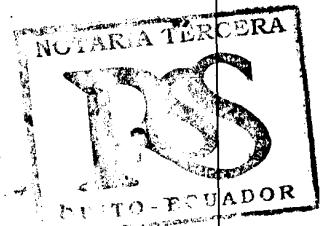
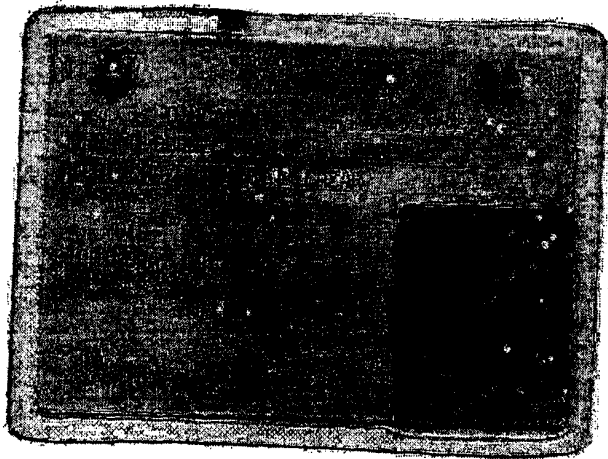
BLIND
Approved Importer
Borealis / Finland
CARACAS

17

1997

1

079138



NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: De
acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho
de la ley Notarial CERTIFICO: que la copia que an-
tecede, que consta de 06 Fojas, es reproduccion
exacta del documento presentado ante lo suscrito.
Quito a,.....30 JUL 2012.....

DR. GERMAN FLOR CISNEROS
Notario Tercero Suplente del Cantón Quito

RECIBIDO
NOTARIA TERCERA
DEL CANTON QUITO

079139



RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- A petición del Doctor, Patricio Maldonado Samaniego, con matrícula profesional número dos mil cuatrocientos cuatro, con esta fecha y en NUEVE FOJAS ÚTILES, Protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Tercera del Cantón, actualmente a mi cargo, LA INFORMACION DE LA COMPAÑIA DE NACIONALIDAD PANAMEÑA, DENOMINADA QUELARIS INTERNACIONAL S.A., ACCIONISTA MAYORITARIA DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA QUELARIS ECUADOR S.A., que antecede.-
Quito, treinta de julio del dos mil doce.-

EL NOTARIO



DE GERMANA FLORCINEROS
NOTARIO TERCERA
QUITO-ECUADOR

Es fiel y TERCERA COPIA
CERTIFICADA, de documentos que contienen la Información de la
Compañía de Nacionalidad Panameña, denominada Quelaris
Internacional S.A., Accionista Mayoritaria de la Compañía Ecuatoriana
Quelaris Ecuador S.A.. Protocolizada ante el Notario Tercero Suplente
del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Germán Flor Cisneros, cuyo
archivo se encuentra actualmente a mi cargo; y, en fe de ello la
confiero, sellada y firmada, en Quito, a veinte de Febrero del año dos
mil trece.-

EL NOTARIO

**DR. ROBERTO SALGADO SALGADO**
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR